

224552



224552

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Felipe PAZ FERNANDEZ, de nacionalidad española  
residente en MADRID.-Arturo Soria, 265

por :

"NUEVA DISPOSICION DE PLATO MAGNETICO"

-----



224552

Tiene por objeto la presente patente de invención que se describe en el cuerpo de esta memoria reivindicar una disposición totalmente original y ventajosa para los platos magnéticos de aplicación en vehículos de pequeña cilindrada.

- 5.- Sabido es que el problema del encendido eléctrico y el arranque de los motores de combustión interna de pequeña cilindrada, presenta facetas aún no resueltas de una manera económica y funcional hasta la fecha. La totalidad de los platos magnéticos conocidos tienen un rendimiento escasísimo y en proporción, su masa muerta ocupa un espacio y peso considerables.

- 10.- Como quiera que cada día se multiplica el número de estos vehículos en rodamiento, se ha estudiado con toda atención e interés la solución definitiva a este problema. Después de numerosos ensayos y prácticas, se ha conseguido determinar el plato magnético de disposición indicada seguidamente que resuelve prácticamente el problema apuntado.

- 15.- Con objeto de facilitar la descripción e interpretación de las principales características de la invención, en la parte expositiva de esta memoria se hace referencia a las figuras de los planos adjuntos.

20.- La fig. 1ª corresponde a una vista frontal del conjunto del plato magnético indicando claramente la disposición de los núcleos, móviles y fijos.

- 25.- La fig. 2ª corresponde a una de las piezas polares fijas de que está compuesto el inducido.

Por su parte, las figuras 3ª y 4ª muestran esquemáticamente los principios de conexión de los bobinados electromagnéticos.

- 30.- Como fácilmente puede apreciarse por las figuras 1ª y 2ª sustancialmente la masa polar móvil o inductores está constituida por un cuerpo torácico de dos pares de polos (1).



24552

35.- En el interior de este cuerpo torácico móvil están las piezas polares (1) cuyas masas polares (3) están caracterizadas por segmentos de círculo componentes de un cuadrante parcial.

En los núcleos centrales (2) van arrolladas las bobinas inducidas electromagnéticas (a, b) (a', b') (a'', b'') y (a''', b'''). Estas cuatro bobinas pueden conectarse según los principios esquemáticos que reflejan las figuras 3ª y 4ª.

40.- En el primer caso, esto es, en el esquema que representa la figura 3ª, los principios (a, a', a'', a''') corresponden a las pautas de alimentación de las placas rectificadoras.

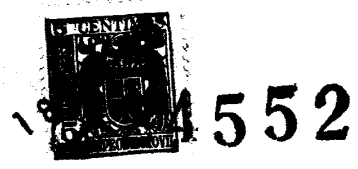
45.- Los extremos de dichas bobinas (b, b', b'', b''') son unidos en un punto común, o que puede unirse a masa. De esta forma, se obtienen cuatro tensiones monofásicas desfasadas entre sí 90°, altamente aptas para ser rectificadas ventajosamente mediante las correspondientes placas y obtener, por tanto, una corriente rectificada muy uniforme.

50.- Si, por el contrario, se adopta la disposición de conexión representada por el esquema de la figura 4ª, obtenemos una toma equipotencial uniendo en un punto común, pero que puede estar ligado a masa, los centros de los bobinados (a, b) (a', b') (a'', b'') y (a''', b''').

55.- Por su parte, los principios y extremos de cada bobina van unidos correlativamente, esto es, el (b con el a') el b' con el a'', el b'' con el a''' y por último el b''' con el a.

60.- De estos cuatro puntos se obtienen entonces las salidas de alimentación de las corrientes monofásicas a las placas rectificadoras.

Suficientemente descrito el carácter y novedades de la invención objeto de este registro, seguidamente se pasa a la parte reivindicatoria del mismo, no sin antes hacer constar



65.- la oposición por esta parte interesada a cuantas variantes pudieran presentársele por terceros, sin modificar en lo sustancial las características propias de esta patente.

R E I V I N D I C A C I O N E S

70.- 1ª).- "NUEVA DISPOSICIÓN DE PLANO MAGNÉTICO", caracterizado por la disposición de un núcleo móvil torácico cerrado de dos pares de polos en cuyo interior se encuentran cuatro masas polares fijas, cuyas cabezas están formadas por la unión simultánea de dos sectores circulares complementando un cuadrante; llevando en los centros de estos núcleos cuatro arrollamientos abiertos.

80.- 2ª).- "NUEVA DISPOSICIÓN DE PLANO MAGNÉTICO", según la reivindicación anterior, caracterizado por la conexión de todos los extremos de las bobinas citadas en la reivindicación anterior, a un punto común, que puede unirse a masa, correspondiendo los principios de dichas bobinas a las líneas de alimentación de cuatro corrientes monofásicas defasadas entre sí 90° y aptas para ser rectificadas por placa.

85.- 3ª).- "NUEVA DISPOSICIÓN DE PLANO MAGNÉTICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la formación de una toma equipotencial al unir los puntos medios de las bobinas referidas en las reivindicaciones anteriores y unir también el extremo de la bobina anterior con el principio de la siguiente, formandose cuatro puntos de partida para las líneas de alimentación a las placas rectificadoras, según la

90.- reivindicación anterior.

4ª).- "NUEVA DISPOSICIÓN DE PLANO MAGNÉTICO".

224559



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 12 de noviembre de 1.955.-

**ANTONIO ESCRIBA**  
S.P.

Fig. 1

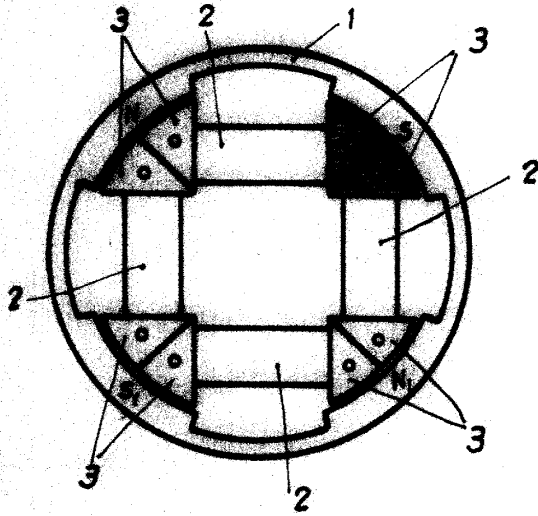


Fig. 2

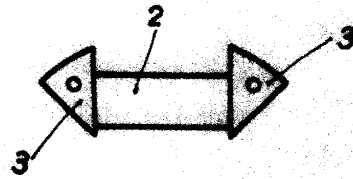


Fig. 3

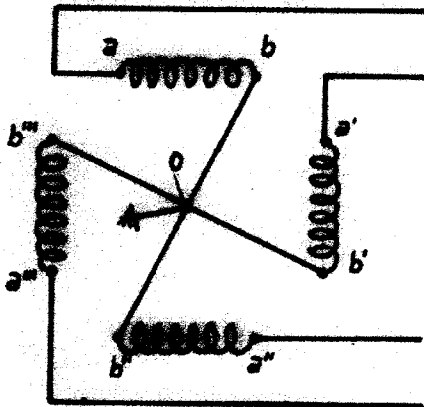
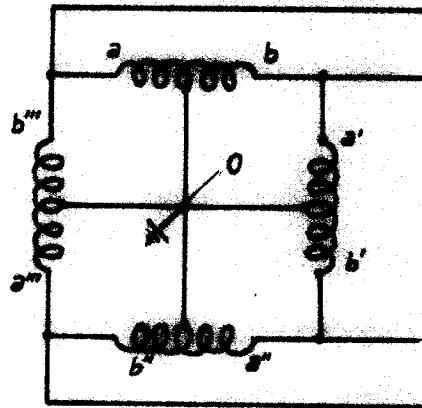


Fig. 4



Madrid, 20 de Octubre de 1955

F. P. P.